

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 11.304 · 2026

LEY 11.304

Boletín Oficial, 4 de septiembre de 2026 · 2 artículos

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 11.304

La Legislatura de la Provincia de Entre Ríos, sanciona con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Elevar a la Primera Categoría a la Comuna Ingeniero Sajaroff del Departamento Villaguay, conforme a lo establecido en el texto ordenado Ley N° 10.644, Artículo 3°

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.

VEREDICTA LEYES

Ley 11.304. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).